ACTA DE INICIO

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No 08-2024
TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA

CONTRATISTA: **ALARMAR LTDA**

FECHA DE INICIACION: 07 de marzo de 2024.

OBJETO: Servicio de monitoreo de alarmas para la sede II del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2024.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato celebrado entre el contratista y la Institución, se han reunido en el día de hoy, la Señora **PAOLA CRISTINA GOMEZ CANO**, Rectora (E) y la señora **MARIA EUGENIA FRANCO IDARRAGA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 31.405.358 de Cartago, actuando como representante legal de la empresa **ALARMAR LTDA** con Nit. 890.919.267-4, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma por las partes, a los siete (07) días de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATANTE

PAOLA CRISTINA GOMEZ CANO
Rectora (E)

EL CONTRATISTA

MARIA EUGENIA FRANCO IDARRAGA
Representante Legal
ALARMAR LTDA

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	